

Martes, 31 de enero de 2017

## Sección I - Administración Local

### Municipio

#### Ayuntamiento de Acehúche

#### **ANUNCIO. ACUERDO Aprobación definitiva Presupuesto General 2017.**

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2017, así como las Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos, y la plantilla de personal:

#### **ESTADO DE GASTOS**

##### A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

##### A.1. OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 1: Gastos de Personal 275.454,64

CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios 357.295,95

CAPÍTULO 3: Gastos Financieros 103,00

CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes 58.000,00

##### A.2. FONDO DE CONTINGENCIA

CAPÍTULO 5: Fondo de Contingencia y otros imprevistos 1,00

##### A.3. OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO 6: Inversiones Reales 154.027,00

CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital 1.116,41

##### B) OPERACIONES FINANCIERAS



Martes, 31 de enero de 2017

CAPÍTULO 8: Activos Financieros 0,00

CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros 2,00

TOTAL: 846.000,00

### ESTADO DE INGRESOS

#### A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

##### A.1. OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 1: Impuestos Directos 334.933,21

CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos 0,00

CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos 97.445,01

CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes 264.870,35

CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales 22.795,71

##### A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales 2,00

CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital 125.951,72

#### B) OPERACIONES FINANCIERAS

CAPÍTULO 8: Activos Financieros 0,00

CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros 2,00

TOTAL: 846.000,00



Martes, 31 de enero de 2017

### PLANTILLA DE PERSONAL

Nombre	Tipo Personal	Puesto De Trabajo	Nº de Puestos	Grupo	Subgru Po	Ni Vel
Antonio M <sup>a</sup> . Serrano Fraile	Funcionario	Secretario-Interventor	1	A1-A2		26
Juan Manuel Silva Cordero	Funcionario	Auxiliar De Administracion General	1	C2		18
Vacante (A Extinguir)	Funcionario	Encarg. Servicios Multiples	1	E		14
Felix A. Solana Flores	Laboral	Encargado Biblioteca Y Registro Civil	1			
Angela Bello Silva	Laboral	Auxiliar De Administracion General	1			
M <sup>a</sup> . Emilia Martin Martin	Laboral	Auxiliar De Administracion General	1			
Ana Maria Salgado Torres (Baja Por Maternidad)	Laboral	Educadora C.E.I.	1			
Demetria Gines Valle (Baja Por I.L.T.)	Laboral	Auxiliar C.E.I.	1			
Florencia Laura Ballesteros Pérez	Lab. Eventual (Sustituta)	Educadora C.E.I.	1			

CVE: BOP-2017-357  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

Martes, 31 de enero de 2017

Eva María Esteve Herrera	Lab. Eventual (Sustituta)	Auxiliar C.E.I.	1			
José Porras Julián	Lab. Eventual.	Oficial 1ª Mantenimiento	1			
Vacantes	Lab. Temporal.	Socorrista Piscina Municipal	2			
Varios	Lab. Temporal.	Programas De Fomento Del Empleo	5			
Varios	Lab. Temporal.	Plan De Empleo Social	3			
Vacante	Lab. Temporal.	Gestor/A Cultural	1			
Almudena Sánchez Salvatierra	Lab. Temporal.	Monitor/A Del P.A.L.V.	1			

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Acehúche, 25 de enero de 2017

Obdulia Bueso Salgado

ALCALDESA-PRESIDENTA

